

SERVICIO DE REALIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DE TOUR VIRTUAL

Condiciones y Restricciones

1. Para solicitar la realización, publicación o cancelación de un Tour virtual, El Cliente debe llamar a la línea 313 6860317 de lunes a viernes de 9:00 am a 12:30 pm y de 2:00 a 4:30 pm y sábados de 9:00 am a 12:00 m o acercarse a una de nuestras oficinas.
2. El Cliente se compromete a:
 - a. Entregar la ubicación correcta del inmueble.
 - b. Estar puntual en el inmueble a la hora de la cita y haber tramitado los permisos necesarios para el ingreso y grabación, en caso de requerirse.
 - c. Tener el inmueble en óptimas condiciones para la toma del Tour Virtual: ordenado y aseado. El Fotógrafo no esperará a que se realice lo anterior en caso de no estar listo.
 - d. Las condiciones de luz en el inmueble deben ser las adecuadas, si se requiere luz artificial (encender bombillas, lámparas, etc.), El Cliente debe disponer de ellas.
 - e. No dejar en el inmueble dinero, joyas, ni artículos de valor.
3. Tanto El Cliente como el Fotógrafo deben observar las normas de bioseguridad para el manejo de la Covid-19: Usar tapabocas, mantener distanciamiento social de mínimo 2 metros y lavado de manos con agua y jabón o gel antibacterial.
4. Si El Cliente incumple la cita, no habrá lugar a reembolso o devolución de dinero.
5. El Cliente puede cancelar o modificar la cita hasta 2 horas antes. En este caso la cita será reprogramada sin ningún costo adicional.
6. La cita únicamente podrá ser cancelada o modificada hasta por dos (2) ocasiones.
7. Si el inmueble no se encuentra en las condiciones óptimas, ordenado y aseado, El Cliente definirá si realiza el Tour Virtual aceptando el resultado. Si decide no realizar el Tour, se considerará un incumplimiento de la cita.
8. El Cliente acepta y entiende que el retraso en la producción del Tour Virtual puede ocasionar menor tiempo de exposición del aviso en el portal de Clasificados El País.
9. La publicación del Tour Virtual en el portal FincaRaiz.ElPais.com.co se realizará 3 días hábiles después de haberse efectuado la producción de este.

10. La vigencia del Tour Virtual es de 30 días calendario corridos contados desde la fecha de su publicación y es independiente de la vigencia del aviso clasificado (impreso o digital) que usted haya adquirido.
11. Una vez vencida la vigencia inicial del Tour Virtual, si el Cliente desea reactivarlo, deberá comprar un nuevo anuncio en cualquiera de nuestros canales de atención. Igualmente, si pasados 4 meses de la última publicación El Cliente decide reactivar el Tour Virtual, deberá pagar la tarifa establecida por la reelaboración del material para dicho servicio. En cualquiera de los casos, la publicación del Tour Virtual reactivado se efectuará 2 días hábiles después de la compra.
12. El País no garantiza un número mínimo de visitas al Tour Virtual publicado.
13. La prestación del servicio de toma de imágenes para Tour Virtual se realizará en la ciudad de Cali y se excluyen del servicio los siguientes barrios: Siloé, El Cortijo, Terrón Colorado, San Pedro, El Calvario, Sucre, Belalcázar, Petecuy I y II, Puerto Nuevo, Puerto Mallarino, El Vergel, Comuneros, Charco Azul, Las Orquídeas, Marroquín, El Retiro, Mojica, Antonio Nariño, Los Chorros. El País se reserva el derecho de cancelar la realización de una visita para Tour Virtual si no es posible garantizar la integridad y seguridad del Fotógrafo; en este caso se realizará la devolución del dinero en los términos establecidos en el Estatuto del Consumidor.